



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN No. 935 DE 2010

(18 de agosto de 2010)

Por la cual se modifican las Resoluciones 720 y 721 de 2010

El Rector de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdos No. 011 de 2000 y 023 de 2008 expedidos por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. MODIFICAR las Resoluciones 720 de 2010 "Por la cual se convoca a los estudiantes de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA para que elijan su Representante ante LOS CONSEJOS DE FACULTAD" y 721 de 2010 "Por la cual se convoca a los estudiantes de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA para que elijan su Representante ante el CONSEJO ACADÉMICO, en el sentido que las elecciones, serán en el Medio Universitario y no como aparece en las citadas resoluciones.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá, D.C., el 18 de agosto de 2010.

EL RECTOR,


MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE